INFORME PARCIAL N° 10 DE GESTIÓN SOCIAL
CONTRATO3335 DE2023
“LA CAÑADA”

ELABORÓ: GESTIÓN SOCIAL SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S

OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

10 JULIO -09 AGOSTO

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción……4
2. Objetivo ……...5
2.1. Objetivos General……5
2.2. Objetivos Específicos……5
3. Información General del Contrato……6
3.1. Generalidades del Contrato……7
4. Alcance contractual de la Gestión Social……7
5. Plan de Gestión Social……8
5.1. Programa de información y comunicación……8
5.2. Subprograma Comunicar……..8
5.3. Subprograma atención al usuario……8
6. Programa de Acompañamiento social……..9
6.1. Subprograma vinculación de mano de obra……...9
6.2. Subprograma gestión Institucional ……..9
6.3. *Sub-programa capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto……...9*
7. Programa negociación de predios……9
7.1. *Subprograma gestión socio-predial……..9*
8. Reportes……10
8.1. Informe Mensual……..10
8.2. Informe Final de Gestión……10
9. Conclusiones y Recomendaciones ……11

LISTAS DE ANEXOS

Anexo 1 Registro Fotográfico No. 1 Apertura Buzón de Sugerencias.

Anexo 2 Registro Fotográfico No. 2 Diálogos con la comunidad.

Anexo 3 Registro Fotográfico No. 3 Avance en Obra.

1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el informe que consolida las actividades desarrolladas por el componente de gestión social del Consorcio Soluciones Civiles del Norte, en el desarrollo del CONTRATO N° 3325 DE 2023 “La Cañada “, el cual tiene por objeto ““OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”.

En el informe parcial No 10 se describen las actividades ejecutadas de acuerdo con los programas contemplados en el Plan de Gestión Social, para el cumplimiento de las labores establecidas en el contrato.

El presente informe mensual contiene los capítulos de: información general del contrato, normatividad, identificación del área de influencia del proyecto, conformación del equipo de gestión social y los programas de gestión social.

2. OBJETIVO GENERAL

2.1. Objetivo General

Consolidar las actividades desarrolladas por el componente de gestión social, para el contrato 3335 de 2023 Sector la Cañada.

2.2. Objetivos Específicos

- Detallar la atención, gestión y trámite de las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía en el periodo.
- Definir los espacios de diálogo y participación ciudadana, así mismo la articulación con los actores sociales y organizaciones del territorio en el desarrollo del contrato en el periodo.
- Establecer cada una de las labores de acompañamiento a las actividades técnicas del contrato en el periodo.
- Precisar las piezas de información y divulgación distribuidas durante el periodo

3. Información General del Contrato

CONTRATO No Y FECHA	3335 del 01 de agosto de 2023
TIPO DE CONTRATO	LICITACION DE OBRA PUBLICO
FECHA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL CANAL QUEBRADA LA CAÑADA, BARRIO PALMERAS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA
CONTRATISTA	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.
NIT CONTRATISTA	900562491-9
INTERVENTORIA	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS
NIT INTERVENTORIA	901605256-4
VALOR DEL CONTRATO	MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.729.699.839,00)
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023
GARANTIAS DEL CONTRATO	El contratista presentó la póliza de cumplimiento No 69352 de aseguradora BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, exigidas en el texto del contrato, así: Cumplimiento: $ 518.909.951,70 - 09/08/2023 al 15/12/2024. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: $172.969.983,90 - 09/08/2023 al 15/12/2026. Buen manejo y correcta inversión del anticipo: $518.909.951,70 – 09/08/2023 al 15/12/2023. Estabilidad de la obra: $518.909.951,70 – si ampara 5 años 0 meses y 0 días. 15-12-2023 al 15-12-2028 Predios, labores y operaciones (RC): (Póliza No. 69352) $348.000.000,00 – 09-08-2023 al 15-12-2023. Aprobación Pólizas – 25/08/2023

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.



4. Alcance Contractual de la Gestión Social

El contratista dentro de sus actividades deberá: Informar a la comunidad beneficiaria del canal la Cañada mediante reuniones de socialización, pendones o vallas informativas, volantes y fotografías de antes y después de la ejecución de los mantenimientos, e informar a la entidad contratante el resultado final una vez terminadas las actividades desarrolladas

Fases y etapas del proyecto:

Primera Fase-Actividades Previas o de Alistamiento

• Presentar y obtener aprobación por parte de la interventoría del Plan de gestión Social.

Segunda Fase-Etapa de Ejecución y Desarrollo del Proyecto.

• Reuniones con la comunidad

• Volantes de información

• Veedurías ciudadanas

• Atención a la comunidad

• Cumplimiento de las normas vigentes de imagen corporativa de San José Cúcuta

• Sostenibilidad social, económica y ambiental

5. Plan de Gestión Social

A continuación, se detallan cada una de las actividades ejecutadas en el programa del Plan de Gestión Social, para el contrato No. 3335 de 2023 “La Cañada “.

5.1. Programa de información y comunicación:

Atender oportunamente las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía del área de influencia del canal la cañada que permitan generar confianza y satisfacción con la ciudadanía, promoviendo mecanismos de participación y dialogo ciudadano

5.2 Subprograma comunicar:

Durante el periodo se garantizó el funcionamiento de los canales de atención a la ciudadanía los cuales se relacionan a continuación:

Correo electrónico: contratosscn@gmail.com

Línea telefónica de atención: 3108767371

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Personal encargado de la atención: Residente Social

5.3 Subprograma atención al usuario:

Se brinda atención a la Ciudadanía en la Dirección Mz 28 A LT 20 Palmeras parte alta, donde se recibirán y tramitarán todas las inquietudes de la comunidad relacionadas específicamente con la obra.

Durante el periodo se realizaron diálogos con algunas personas de la comunidad manifestando agrado por el avance que lleva el canal, así mismo refieren que el material que se esta utilizando es de calidad puesto que el canal esta quedando con otros acabados y para ellos es muy importante ya que se sienten seguros si llegan a ver lluvias no se verán afectados como pasaba anteriormente.

Se realiza apertura del buzón de sugerencias y no se encuentra ninguna solicitud por escrito ya que en algunas situaciones las inquietudes o inconformidades se atienden de manera inmediata dando respuesta oportuna a la comunidad.

6. Programa de acompañamiento social:

El contratista mantiene informada a la comunidad sobre los avances y novedades del proyecto. Involucrando a la población, así mismo abordando sus inquietudes y recopilando sus comentarios, se ha utilizado ayudas visuales como avisos, siempre manteniendo canales de comunicación claros y proporcionando actualizaciones periódicas a la comunidad, Interventoría, Lideres Sociales, funcionarios de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía Municipal.

6.1 Subprograma vinculación de mano de obra:

El contratista a través de la presidenta del Barrio Palmeras parte alta realizo el proceso de contratación de Mano de obra contribuyendo al desarrollo del proyecto y generar oportunidades de empleo en la zona. El objetivo es priorizar la contratación de trabajadores locales para promover el crecimiento económico y el desarrollo social de la comunidad.

Seguimiento durante el proceso de convocatoria, selección y vinculación laboral de los miembros de la comunidad aledaña al proyecto, en las ofertas de vacantes de mano de obra no calificada.

Durante el periodo se encuentran vinculados 15 personas beneficiarias del Área de Influencia a la Obra dando así cumplimiento al proceso de contratación con la comunidad.

6.2 Subprograma gestión institucional:

El contratista en lo posible articulará con diferentes entidades acciones que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas pertenecientes al sector de la obra, en estas articulaciones la empresa Aguas Kpital ha realizado visitas al canal para el manejo de los tubos de suministro de agua y no interfiera en la ejecución de la obra.

6.3 Sub-programa capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto:

Siempre se realiza sensibilización a la comunidad en la importancia de promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, generando concienciación medioambiental, El objetivo es impartir conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades por parte de la comunidad en el cuidado del canal ya que es una obra en beneficio de ellos , en estos Diálogos de sensibilización la comunidad se compromete a cuidar el canal y no arrojar basuras a él , tendrán una cultura de empezar a generar hábitos de limpieza donde ellos mismos serán los guardianes del canal pues se sienten muy agradecidos con la Alcaldía por ser beneficiarios de la obra ya que llevaban años esperando la realización de la obra por eso su compromiso en cuidar el canal es grande.

Programa negociación de predios:

El contratista realizara este proceso en los casos que se llegarán a presentar durante la ejecución de la obra.

7.1 Subprograma gestión socio-predial:

El contratista realizo 21 actas de vecindad en el sector con su respectivo registro fotográfico pertinente, establecidos en el Plan de Gestión Social.

7. Reporte

7.1. Informe Mensual:

El Contratista elaborará mensualmente el consolidado en donde se evidencie los resultados obtenidos para cada uno de los programas de gestión social a la luz de los indicadores establecidos. El informe será en medio magnético para revisión y aprobación de la Interventoría, con los respectivos soportes, teniendo en cuenta las fechas de corte establecidas previamente.

7.2. Informe Final de Gestión:

Al finalizar el contrato, el Consorcio entregará a la Interventoría un informe consolidado de la gestión social realizada. Se entregará en medio físico y magnético, No aplica para el periodo.

8. Conclusiones y Recomendaciones:

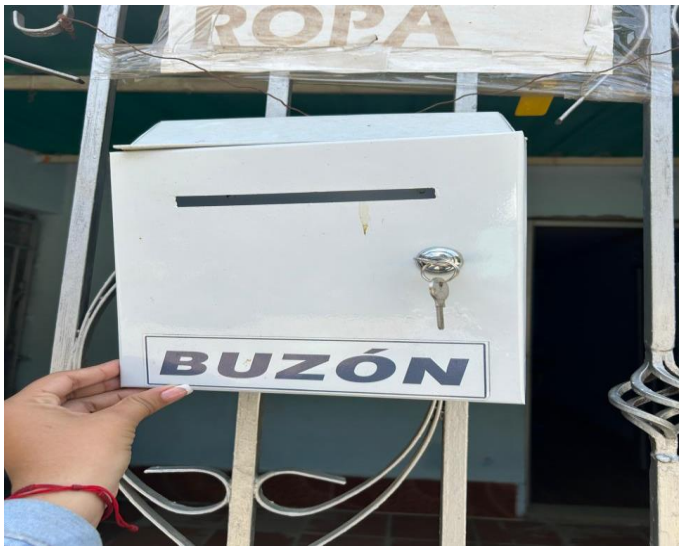
- Se dio tramite a las solicitudes que se presentaron verbalmente.

- Los trabajos en la obra avanzan de acuerdo con lo contemplado en el contrato.

- Se sensibiliza a la comunidad en la importancia del buen manejo de las basuras para evitar la contaminación en el canal.

ANEXOS

Apertura del Buzón de Sugerencias.





Diálogos con la Comunidad.



Avance en la Obra.









LISTADO PERSONAL CONTRATADO

NOMBRE	CEDULA	FECHA DE INGRESO
Fidelina Aparicio	1090413008	18 Feb- 30 Marzo
Erika Johana Parra	1090492849	4 Abril hasta la fecha
María Laura García	1090518676	21 Feb hasta la fecha
Jeferson Steven Barrera	1090502128	21 Feb hasta la fecha
Jairo Mora Rodríguez	88217154	20 Feb hasta la fecha
Uron Sánchez Alonso	88201242	21 Feb hasta la fecha
Leonel Eduardo Mogollón	1094552349	21 Feb-30 Mayo
José Leonardo Villamizar	1049467072	21 Feb – 06 Mayo
Hermes Adrián Ortiz	1007930079	11 Marz – 06 Mayo
Ronal Yesid Veloza	1004811250	21 Feb hasta la fecha
Huber Alonso Vargas	17593796	21 Feb – 30 Abril
Alexander Torres	1093737686	29 Feb hasta la fecha
Javier de Jesús Granados	88203527	01 Marz- 21 Julio
Marlon Alexander Carrillo	1010009878	01 Marz hasta la fecha
José Ramon Luenga Rojas	85168062	01 Marz-29 Abril
José Grisaldo Piameta López	85161769	01 Marz hasta la fecha
Juan David Mogollón González	1093738219	01 Marz hasta la fecha
Cristian Camilo Celis Caicedo	1090527066	02 Marz hasta la fecha
Cruz Contreras Cristancho	5534585	02 Abril hasta la fecha
Denny Deibi Rojas	1093770940	29 Feb – 14 Marzo
Eliut Camacho	1092355980	21 Feb- 29 Feb
Reinel Mora	1005035086	21 Feb- 29 Feb

Arley David Alba	1093292010	22 Feb- 29 Feb
Miranda Ovallos Ibaldo	88198615	03 Mayo hasta la fecha
Cristian Albeiro Carvajal	1090436377	03 Mayo hasta la fecha
Luciano Mogollón González	88166588	05 Junio hasta la fecha



MARITZA YANET CARREÑO VILLAMIZAR
C.C. 37272904 DE CÚCUTA
Registro Profesional: 217313725-I